

Arancelamiento
 III Rúbrica de Libros
 concepto: 3.2
 \$ 10.000 son pesos de Plata

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
 RUBRICACION DE LIBROS
 13 AGO 2004
 REGISTRO
 INST. PROVINCIAL DE ACCION COOPERATIVA

Dra. ANDREA CIVALE
 Responsable
 A/C de la Subdirección de Reg. Coop.
 Según Res. N° 154/04 - Area Cooperativa
 Ministerio de la Producción Prov. Bs. As.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCION COOPERATIVA

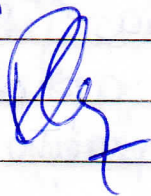
Libro: Actas de Reuniones del Consejo de Adm. -
 Administración N° 1
 Perteneca: Cooperativa de Trabajo "Cortacoste"
 Inscripción - Reg. IPAC: 4589 - Mat. Nac:
 22066
 Domicilio: Av. Luis Nº 3139 - Jardín Plata
 Consta del documento folios
 Observaciones:

LA PLATA, 13 de Agosto de 2004



Andrés
 Dra. ANDREA CIVALE
 Responsable de la Subdirección de
 Educación y Capacitación
 A/C de la Subdirección de Reg. Coop.
 Según Res. N° 154/04 - Area Cooperativa
 Ministerio de la Producción Prov. Bs. As.

terceros que intervengan en la gestión, comercialización y/o cualquier tipo de operativa respecto de los emprendimientos económicos a realizar por parte de la entidad, acorde a los puntos tratados precedentemente. No siendo para más y no habiendo más asuntos que tratar, siendo los 19:30 hs. se levanta la sesión, previa lectura y firma del acta. —




En la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los 23 días del mes de Marzo de 2018, se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Petrocep Ltda, en su Sede de Avda. Luro 3226 Of 131, y existiendo quorum suficiente para funcionar, siendo los 20:30 hs finalizada la Asamblea General Ordinaria se procede a realizar la reunión. Se pone a consideración el primer punto del tenor PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior. Pide la palabra la Socia Patricia Thomann y procede a dar lectura del Acta de la reunión anterior celebrada en fecha 09 de febrero de 2018

y puesta a consideración de los demás miembros, se procede a su formal aprobación. PUNTO SEGUNDO: Distribución de foros de acuerdo a lo determinado por el Estatuto Social: luego de un breve intercambio de ideas queda conformado el Consejo de la siguiente manera: Presidente: Antonio R. Camp. DNI n° 11323955, Secretario: Victorio P. Lackiewicz DNI 16 012 768; Tesorero: Patricia G. Thomann DNI 20 541 095. Nomina que es aprobada por sus integrantes y oída con beneplácito por el resto de los socios presentes. Sin más y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:15 hs, se levanta la sesión previa lectura y firma del acta =

